



Alcaldía Municipal
Municipalidad de Arenal
Honduras C.A. Teléfono 433-0127, 433-0128, 433-0232



CERTIFICACION.

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Arenal Dpto. de Yoro por medio de la presente **CERTIFICA QUE:** en el libro de Actas Municipales que lleva en esta oficina del año 2016, Folio **213**, se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA N° 73** En sesión ordinaria celebrado por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Arenal, Yoro el 04 de Septiembre del año dos mil dieciséis. La sesión fue precedida por el Infrascrito Alcalde Municipal Lic. Henry Javier Montoya Tinoco y Vice Alcalde Emilia Isabel Munguía Oseguera y Regidores por si orden Renán Redimiro Reyes Mejía, Eda Yojana Núñez Martínez, Fidelina del Carmen Mejía, Roger Leonel Andino, Leticia Rudith Raudales y Jael Osberto Puerto Oseguera. Y por ende la secretaria Municipal que da fe: La secretaria dio lectura a la siguiente agenda; 1. Corporación de qorum.2.Apertura de la sesion.3.Lectura de Acta Anterior, 4. Lectura de Correspondencia E/R, 5. Audiencia por los Hnos. de la iglesia de dios de Santa Cruz. 6. Presentación de solicitudes proyectos de la comunidades 7. Solicitud de exoneración de impuesto Hondutel 8. Informe por el Alcalde Municipal 9.Puntos Varios, 10.Acuerdos, 11. Cierre. **La Corporación Municipal llevo a los siguientes acuerdo 1.Se aprobó hacer el cerco micro Cuencas la gáelas con un presupuesto de Lps. 13.490.00 2. Acordaron formar comisión para el problema del Bus integrado por las Instituciones Sociedad Civil y Corporación Municipal. 3. Acordaron apoyar con arena y piedra a iglesia de Dios de la Comunidad de Santa Cruz .4. Acordaron Lps.5, 000.00 para la CHIVATÓN de olanchito,5. Corporación Municipal Analizo la solicitud sobre la exoneración de impuesto Hondutel y no está de acuerdo., 6. Acordaron visitar el proyecto Hidroeléctrico el día Jueves 27/10/16 hora de salida 1:00 pm, 7- acordaron reunión el Miércoles a las 2:00 pm de la mesa sectorial, 8. Acordaron solicitar al DAVIVIENDA la donación del terreno ubicado en la parte alta de la comunidad de zapamatepe zona denominada punta caliente 9.Acoedaron el convenio marco de la Corporación institucional entre la Municipalidad de Arenal, Yoro y fundación del Valle Se cerró la reunión a las 5:00 pm .SELLO del Alcalde Municipal y Firma Regidores, SELLO Secretaria Municipal.**

Extendida en Arenal, Yoro a los 27 días del mes de Junio del año dos mil Dieciséis

Celenia Cruz
Celenia Cruz
Secretaria Municipal